DOCUMENTO
.BANDO: **Bando**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **8WRSA-VXI0E-GTJQX**
Fecha de emisión: **28 de junio de 2019 a las 13:03:51**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1 - Alcaldesa de AYUNTAMIENTO DE LLERENA Firmado 28/06/2019 12:31

ESTADO
FIRMADO
28/06/2019 12:31

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Nº EXP.: 2019/S211/5

B A N D O

DOÑA JUANA MORENO SIERRA, ALCALDESA-PRESIDENTA DE ESTE EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LLERENA,

HAGO SABER: Que mediante Resolución de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, de fecha 25 de junio de 2019, se autoriza la ampliación de horario de cierre solicitada por este Excmo. Ayuntamiento, **prorrogando en 2 horas**, con carácter general para todos los establecimientos públicos de esta localidad, el horario de cierre establecido para cada establecimiento según el Grupo en el que se encuadre conforme al artículo 4º de la Orden de la Consejería de Presidencia de 16 de septiembre de 1996, **durante las madrugadas de los días 28 y 29 de junio de 2019** y con motivo de la celebración de la Decimotercera Edición de **"LLERENA, MONUMENTO GASTRONÓMICO".**

Se exceptúan los locales específicos de apuestas (los cuales deberán ajustarse a lo dispuesto en el artículo 24 Decreto 165/2014, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de apuestas de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se modifica el Reglamento del juego del bingo de la Comunidad Autónoma de Extremadura y demás normativa concordante).

Igualmente se **HACE SABER** que el horario de retirada de las terrazas deberá coincidir con el del propio establecimiento.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Llerena, 28 de junio de 2019.

LA ALCALDESA,

Esta es una vista impresa del documento electrónico (Ref: 8WRSA-VXI0E-GTJQX DBBBFB5B1F73CAAC1B7D1ACE5FA6A6E6E333) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.llerena.es/verificardocumentos